PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
IES FERNANDO ZÓBEL (CUENCA)

CURSO 23-24

INDICE

a) Introducción. 3

b) Los objetivos generales fijados para el curso escolar y referidos a los siguientes ámbitos: Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad. Participación, absentismo escolar y convivencia. Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones. Planes y programas que se desarrollen en el centro. Servicios complementarios. Prácticas en empresas e inserción laboral, para el caso de que el centro oferte enseñanzas de Formación Profesional. 4

c) Los objetivos generales se concretarán en diferentes actuaciones en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, y, si procede, los recursos económicos y materiales precisos. Estos objetivos tendrán una relación directa con los objetivos establecidos en el proyecto de dirección. 5

d) Las líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas. 17

e) La concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general, tales como el horario general del centro y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se encuentren pertinentes. 18

f) El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas. 32

g) El presupuesto anual del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre. 34

h) Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar de acuerdo con el plan de evaluación interna del centro. 39

Anexos

Plan de Igualdad y Convivencia

Plan de Lectura

Plan Digital

Normas de Organización, funcionamiento y convivencia (NOFC)

Proyecto de Gestión

Proyecto INCLU-IES

Programa Anual de Actividades Extracurriculares

Programaciones didácticas

A) INTRODUCCIÓN

El curso académico 2022-2023 se desarrolló con relativa normalidad atendiendo a dos realidades diferentes dentro del centro. Por un lado, primero de la ESO ha resultado un nivel educativo complejo y no exento de graves problemas de convivencia derivados del comportamiento disruptivo de un grupo de alumnos y alumnas. Tanto la Administración Educativa a través de la Delegación de Educación de Cuenca, aportando recursos extraordinarios, el Servicio de Inspección, realizando labores de asesoramiento y coordinación, y el propio centro, implementando nuevas medidas organizativas, han conseguido suavizar los efectos de esta situación, pero la problemática persiste. En el resto de enseñanzas del centro, el curso discurrió con normalidad.

Los órganos colegiados del centro se reunieron cuantas veces fue necesario, siempre de manera presencial, realizándose reuniones de equipos docentes, reuniones de la comisión de coordinación pedagógica, claustros y consejos escolares.

Respecto al referente normativo que rige la toma de decisiones se han tenido en cuenta la diferente legislación LOMCE y LOMLOE según se tratara de cursos pares o impares.

B) LOS OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL CURSO ESCOLAR Y REFERIDOS A LOS SIGUIENTES ÁMBITOS: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA, COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES, PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Los objetivos planteados en esta Programación General Anual serán los del proyecto de dirección presentando en el mes de mayo más un objetivo referido a las FCT de la Formación Profesional del Centro, para futuras programaciones los objetivos generales serán revisados y actualizados.

1. Mejorar la coordinación en el proceso de enseñanza-aprendizaje optimizando la calidad educativa, los resultados, la orientación y la inclusión educativa.
2. Prevenir, intervenir y realizar un seguimiento del absentismo escolar
3. Crear un clima escolar que favorezca la convivencia
4. Desarrollar el liderazgo y la participación de la comunidad educativa
5. Implementar medidas co-educativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.
6. Mejorar la coordinación con otros centros, servicios e instituciones
7. Gestionar eficazmente los recursos educativos, humanos y materiales del centro
8. Optimizar la relación con las empresas donde el alumnado realiza sus prácticas y su posterior inserción laboral

C) LOS OBJETIVOS GENERALES SE CONCRETARÁN EN DIFERENTES ACTUACIONES EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS, ESPECIFICANDO EL CALENDARIO PREVISTO, LOS RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y, SI PROCEDE, LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES PRECISOS. ESTOS OBJETIVOS TENDRÁN UNA RELACIÓN DIRECTA CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

OBJETIVO GENERAL 1: MEJORAR LA COORDINACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE OPTIMIZANDO LA **CALIDAD** EDUCATIVA, LOS **RESULTADOS**, LA **ORIENTACIÓN** Y LA **INCLUSIÓN EDUCATIVA**.

1.1. Hacer eficiente, practico y útil el protocolo de seguimiento para el alumnado de inclusión educativa del centro.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Asistencia activa al traspaso de información entre los colegios e IES	Mayo-Junio	Equipo Directivo Departamento Orientación	Memoria
Reunión informativa inicial al inicio de curso de forma presencial con equipo directivo, orientadora y tutores y profesores	septiembre	Director Jefa de estudios Orientadora Tutores y Profesores	Reunión de equipo directivo junto con el departamento de orientación. Memoria
Asistencia de los jefes de estudios a la reunión del Dpto. de Orientación con los tutores de cada curso para supervisar la acción tutorial y orientación.	Todo el curso	Orientadora Tutores E. Directivo	Seguimiento semanal en la reunión de los Tutores/Orientadora Memoria
Crear carpetas en TEAMS, por grupos, donde se recoja el seguimiento al alumnado de inclusión educativa y poder trabajar conjuntamente en la elaboración de sus planes de trabajo	Todo el curso	Orientadora Tutores E. Directivo	Seguimiento semanal en la reunión de los Tutores/Orientadora Memoria
Trabajar a través del Proyecto INCLU-IES para lograr la inclusión del alumnado con medidas extraordinarias.	Todo el curso	Departamento de Orientación	Seguimiento semanal en la reunión de Orientación Memoria del dep.

1.2. Elaboración de las programaciones LOMLOE en los cursos pares de los distintos departamentos didácticos

Actuaciones	Calendario	Responsables	Procedimientos para su seguimiento y evaluación. Recursos
Diseño de nuevas programaciones en los cursos de 2º, 4º ESO y 2º de Bachillerato acorde con la normativa LOMLOE	Sept/Oct	Jefes Dpto. CCP Claustro	Seguimiento semanal en la reunión de los Dptos. y de la CCP Memoria y Memoria departamentos
Establecer unos criterios comunes de centro en el apartado de evaluación de las programaciones didácticas	1º Trimestre	CCP Claustro	Memoria y programaciones didácticas
Impulsar el uso del cuaderno de evaluación para la elaboración de las programaciones, que sin ser obligatorio resulta útil.	1ºTrimestre	Equipo Directivo	Memoria
Trabajar junto con la CCP en el cuaderno de evaluación para obtener los consejos Orientadores a final de curso	Todo el curso	CCP	Informes finales
Analizar e implementar las novedades relativas a la nueva normativa LOMLOE en el apartado de evaluación	Primer trimestre	Equipo directivo CCP	Seguimiento CCP Memoria

1.3. Impulsar el uso de las Tecnologías de la información y comunicación como medio de desarrollo y acceso al currículo.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Uso de la plataforma Educamos CLM, sobre todo las aulas virtuales, cómo vía para proporcionar material a los alumnos y reducir el papel.	Todo el curso	Equipo directivo CCP	Recursos informáticos a disposición del profesor.	Memoria departamentos
Instalación de proyectores en aulas donde no exista paneles interactivos.	Todo el curso	Equipo directivo	Coste de la Instalación	Memoria final
Actualizaremos y mantendremos los ordenadores de las salas de informativa para que	1º Trimestre	Equipo directivo Responsable de TiC y formación.	Ordenadores portátiles	Proyecto digital de Centro

funcionen razonablemente bien				
Publicar los documentos de centro en la página web para que estén accesibles a toda la comunidad educativa.	1º Trimestre	Equipo directivo CCP Responsable de formación	Equipos informáticos	Memoria Equipo Directivo
Préstamo de ordenador a aquellos alumnos en Brecha digital, priorizando con los beneficiarios de beca de materiales curriculares y a cualquier otra familia vulnerable.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable de formación Tutor	Ordenadores portátiles del plan de digitalización.	Memoria Equipo Directivo

1.4. Reconocer y valorar de manera pública el esfuerzo y el trabajo de los alumnos.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Organizar un acto donde alumnos, familias y profesores, feliciten y reconozcan el trabajo de los alumnos sobresalientes.	1º Trimestre	Equipo directivo	Diplomas y fotografías	Memoria final
En el acto de fin de curso reconocer, valorar y felicitar a los alumno con matrícula de honor.	Mayo	Tutores Equipo directivo	Diplomas	Memoria final
Organizar un viaje a final de curso con aquellos alumnos que no han sido amonestados durante el curso y que han aprobado.	Junio	Tutores Equipo directivo	Coste del viajes	Memoria final

1.5. Desarrollar una acción tutorial útil y eficaz.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Facilitar a los tutores información relevante y útil sobre los alumnos en el momento que corresponda desde el departamento de Orientación.	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores Orientación		Memoria final Memoria dep Orientación
Organizar de manera eficaz las tutorías a través de las carpetas de TEAMS	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores Orientación	Recursos informáticos	Memoria final Memoria dep Orientación
Optimizar e organizar las reuniones de tutores, jefes de Estudios y orientador del centro, para ser efectivas y útiles.	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores Orientación		Memoria final Memoria dep Orientación
Optimizar las tutorías, organizando las sesiones en bloques temáticos como: - Conocer las NOFC del Centro -Sensibilizar a los alumnos/as de la importancia de hacer un uso correcto de los recursos	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores Orientación		Memoria final Memoria dep Orientación

OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR, INTERVENIR Y REALIZAR UN SEGUIMIENTO DEL **ABSENTISMO ESCOLAR**

2.1. Establecer medidas preventivas ante cualquier situación que suponga un riesgo de absentismo. (en este punto las actuaciones son consecutivas)

Actuaciones	Calendario	Responsables		Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Concienciación a las familias de la importancia de la educación.	Reunión Inicial. Reuniones individuales	Jefatura de estudios Tutores Orientación		Memoria final Reunión de tutores Orientación
Control y recopilación diaria de faltas de asistencia del alumnado de cada grupo a través de Educamos CLM.	Diariamente Todo el curso	Tutores		Memoria final
Justificación de faltas por parte de los tutores.	Semanalmente	Tutores		Memoria final
Análisis de faltas por parte de Jefatura de Estudios, orientador y tutores.	Quincenalmente Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores Orientación		Memoria final Memoria de Orientación
Contacto telefónico con el padre, madre o tutor legal del alumno/a.	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores		Memoria final
Comunicación escrita con el padre, madre o tutor legal del alumno/a.	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores		Memoria final
Entrevista familiar por parte del tutor	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores		Memoria final
Implicación de los Servicios Sociales.	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores		Memoria final

OBJETIVO GENERAL 3. CREAR UN CLIMA ESCOLAR QUE FAVOREZCA LA **CONVIVENCIA**

3.1. Promover el adecuado conocimiento de la comunidad educativa de las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y aplicar las medidas correctoras a las conductas contrarias en cuanto se produzcan.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Difusión de las normas de convivencia, organización y funcionamiento a los miembros de la comunidad educativa publicándolas en la página web del centro	Primer trimestre	Equipo Directivo .	Web del Centro Recursos informáticos	Claustro y C. Escolar
Estudio de las normas de convivencia, organización y funcionamiento en las tutorías y en los departamentos.	Primer trimestre	Tutores Orientadora	Material impreso	Junta de profesores de grupo Claustro y Consejo Escolar
Actualización constante durante el curso de la NCOF del Centro para adaptarnos a las necesidades que van surgiendo.	Todo el curso	Equipo directivo con aportaciones de CCP, claustro y consejo escolar	Recursos Informáticos	Memoria final
Elaborar las normas de aula en las horas de Tutoría Aplicación de las normas de aula	Octubre Diariamente	Tutores Alumnos Orientadora Jefe de Estudios	Papel Cartulina Reprografía	Revisión de las normas por el J. Estudios y aprobación del Consejo Escolar
Resolución de conflictos mediante la mediación y aplicación de lo establecido en las normas de convivencia.	Diariamente	Profesores Tutores Orientadora E. Directivo	Normativa Material impreso	Tutorías Sesiones de evaluación, Comisión de convivencia, Claustro y Consejo Escolar Gestión de conductas
Reunión informativa de inicio de curso, tutores y las familias para explicar aspectos organizativos, materias, evaluación, promoción y titulación y las normas del centro.	Octubre	E. Directivo Orientadora Tutores	Medios informáticos	Tutores: Comprobar familias que participan en la reunión.

3.2. Cuidar la convivencia también en los recreos y cambios de clase.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Propiciar la continuidad de las actividades deportivas en los recreos y favorecer la realización de actividades de carácter deportivo o cultural.	Todo el curso	Equipo directivo Profesores implicados	Materiales deportivos y materiales fungibles necesarios.	Memoria final
Poner en valor la biblioteca para que constituya el núcleo fundamental de la actividad cultural del centro.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable de biblioteca	Fondos de la biblioteca	Memoria final Memoria del plan de lectura
Realizar actuaciones en los recreos de carácter cultural y deportivo dentro de las actividades recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable del Plan de Igualdad	Material fungible necesario	Memoria final Memoria plan de igualdad

OBJETIVO GENERAL 4. DESARROLLAR EL LIDERAZGO Y LA **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

4.1. Potenciar y hacer efectivo el papel de los alumnos/as ayuda, mediadores y delegados.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Tener reuniones periódicas con los delegados y preparar con ellos las propuestas que llevarán sus representantes al Consejo Escolar.	Todo el curso	Equipo directivo Profesores implicados	Materiales deportivos y materiales fungibles necesarios.	Memoria final
Seguir trabajando con el equipo de alumnos ayuda y mediadores para mediar en los conflictos que surjan además de formar a nuevos alumnos ayuda de 1º ESO.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable de Plan de Igualdad y Conviencia Orientación		Memoria final

4.2. Potenciar la implicación con las familias, como factor fundamental, para la convivencia y el éxito escolar. (AMPA).

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Informar en el proceso de matrícula y la reunión de inicio de curso a todos los padres del proceso para asociarse e importancia de ello	Junio-Septiembre	Equipo directivo Secretaría		Numero de socios en el AMPA
Mantener cauces de comunicación permanentes que faciliten la colaboración de las familias.	Todo el curso	Equipo directivo Profesores		Memoria final
Colaborar con el al AMPA en la organización de diferentes actividades como: Concurso de tarjetas navideñas, concurso de dibujo agendas, cartas de amor y amistad, mercadillo solidario, intercambio de libros escolares, jornadas culturales.	Fechas señaladas de las actividades	Equipo directivo Profesores implicados	Material fungible necesario Correo postal Material de oficina	Memoria final

OBJETIVO GENERAL 5. IMPLEMENTAR MEDIDAS COEDUCATIVAS DIRIGIDAS A ELIMINAR LAS **BRECHAS DE GÉNERO** EN EL ALUMNADO, ASÍ COMO FAVORECER LA REDUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

5.1. Llevar a cabo el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Hacer que el plan de Igualdad y Convivencia se desarrolle y no sea un mero documento programático más	Todo el curso	Equipo directivo Claustro y personal no docente	Material fungible necesario para desarrollar el plan	Memoria del plan de Igualdad y Convivencia del centro

OBJETIVO GENERAL 6. MEJORAR LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

6.1. Dar a conocer el potencial del centro a los colegios de la ciudad, sobre todo aquellos con programas bilingües.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Centrándonos en los colegios bilingües próximos mantendremos contacto a través de nuestras visitas e invitaciones a conocer el centro a los alumnos de 6º de primaria del CEIP Fuente del Oro, CEIP Fray Luis de León, CEIP Santa Ana, y CEIP Federico Muelas.	Enero y Febrero	Equipo directivo Profesores del programa bilingüe	Felicitación navideña Cartelería Material fungible	Memoria final
Jornada de puertas abiertas para familias de 6º de primaria.	Enero Febrero	Equipo directivo Profesores implicados Orientación	Material fungible	Memoria final
Asistencia proactiva a las reuniones de coordinación entre CEIP e IES Bilingües	Dos Reuniones anuales	Equipo directivo Coordinador DNL		Memoria proyecto bilingüe
Atender a las peticiones de actuaciones conjuntas con centros de primaria de los que recibimos alumnos y dentro de las actividades recogidas en el Plan de Lectura y Plan de Igualdad y Convivencia del centro.	Todo el curso	Equipo directivo Responsable Plan de Lectura Responsable Plan de Igualdad		Memoria final

6.2. Dar a conocer a la comunidad educativa y a la ciudad de Cuenca la labor que se realiza en el centro.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Agilizar el uso de la WEB del centro y de las RRSS del centro	Todo el año	Equipo directivo Responsable TIC	Recursos informáticos	Memoria final, número de visitas y post
Dar a conocer el ciclo de conferencias IES Fernando Zóbel	Todo el curso		Recursos informáticos	Memoria final, asistentes al evento
Publicitar de manera eficaz el Certamen de artes plásticas	Marzo, abril y mayo	Equipo directivo Profesores implicados	Recursos informaticos	Memoria final
Coordinación con otros centros secundaria de la ciudad para lograr avances y mejora con el alumnado de medidas extraordinarias e inclusión educativa. INCLU-IES	Todo el curos	Equipo directivo Orientación PT y AL	Material fungible necesario Correo postal Material de oficina	Memoria final
Sacar el máximo partido al año Zóbel	2º y 3º Trimestre	Claustro		Memoria final

6.3. Difundir a nivel nacional e internacional la convocatoria del Certamen Anual de Artes Plásticas.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Afianzar la relación con los patrocinadores del certamen o incluso ampliar los patrocinios	Marzo, abril y mayo	Equipo directivo Profesores implicados	RRSS, cartelería	Memoria final
Conseguir la participación activa de los centros de la comunidad y de los centros con los que tenemos relaciones internacionales	Marzo, abril y mayo	Equipo directivo Profesores implicados	Fondos de los patrocinadores del certamen	Memoria final

OBJETIVO GENERAL 7. GESTIONAR EFICAZMENTE LOS RECURSOS EDUCATIVOS, HUMANOS Y MATERIALES DEL CENTRO

7.1. Mejorar los procesos de acogida de nuevos profesores.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Realizar una reunión inicial al principio de curso con los nuevos profesores.	Septiembre	Jefatura de estudios		Memoria final
Elaborar una guía rápida de funcionamiento para la incorporación de profesores que se incorporen durante el curso	Primeras semanas del curso	Jefatura de estudios	Material de oficina	Memoria final

7.2. Optimizar los recursos existentes, priorizando su empleo con fines didácticos.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Elaborar un proyecto de gestión de centro realista y eficaz que contenga las líneas de actuación en materia de recursos para el curso	Sep/Oct	Secretaria del centro		Memoria final
Actualizar periódicamente la evaluación de necesidades y dar traslado de las mismas a la Administración, sino se pueden afrontar con medios propios	Todo el curso	Equipo directivo		Memoria final
Mantener actualizado el inventario de recursos.	Todo el curso	Secretaria del centro	Material informático	Inventario del centro
Concienciar al alumnado de la necesidad de cuidar como propias las instalaciones y equipamientos existentes	Todo el curso	Equipo directivo Tutores Claustro	Cartelería Mat de oficina	Memoria final

OBJETIVO GENERAL 8. OPTIMIZAR LA **RELACIÓN CON LAS EMPRESAS** DONDE EL ALUMNADO REALIZA SUS PRÁCTICAS Y SU POSTERIOR INSERCIÓN LABORAL

8.1. Llevar a cabo un seguimiento del alumnado que finaliza prácticas en empresas y mantener una buena relación con las empresas que acogen a los alumnos en practicas

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para su seguimiento y evaluación
Pedir a los tutores de FCT un informe de progreso	Quincenalmente	Equipo directivo Tutores de FCT	Propios de la FCT	Memoria de FCT y Memoria final
Visitas de tutores de FCT a las empresas.	Todo el curso	Tutores de FCT.	Propios de la FCT	Memoria de FCT
Hacer partícipes a las empresas colaboradoras, donde el alumnado realiza prácticas, de las diferentes actividades e iniciativas del centro	Marzo a Junio	Equipo directivo Tutores de FCT	Propios de la FCT	Memoria de FCT y Memoria final

D) LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Las líneas formativas y de investigación establecidas desde el CRFP, son las que nos servirán como referencia para alcanzar los objetivos generales y son:

- FORMACIÓN PROFESIONAL
- INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DIGITAL
- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
- PLURILINGÜISMO
- INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
- ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE, ARTE Y CREATIVIDAD
- TRANSFORMACIÓN DIGITAL DOCENTE

Desde el Centro y más concretamente la figura del Coordinador de Formación servirá de correa de transmisión entre el CRFP y el claustro de profesores para estar al día de las ofertas formativas.

Por nuestra parte el Centro programará de manera autónoma las siguientes formaciones

1. Seguridad

- Con la ayuda de los profesores especialistas y los alumnos del ciclo formativo de grado superior de Emergencias y Protección Civil, se formará a profesores y alumnos para llevar a cabo la evacuación del centro educativo en caso de emergencia.

2. Competencia digital docente e innovación educativa

- Se facilitará la creación de la comisión de seguimiento del Plan Digital Docente.

- Se trabajará en la mejora de la competencia digital de los docentes especialmente en aquellas habilidades que impliquen innovación o utilización de metodologías más activas en el aula.

3. Programas europeos

- Se pretende organizar un grupo de profesores para redactar un programa Erasmus+ tanto a las enseñanzas de ESO y Bachillerato como a los ciclos formativos del centro. Una manera de empezar es colaborar con un proyecto eTwinning que requiere menos burocracia y es muy flexible

4. Actualización científica y metodológica de los departamentos

- Apoyar y desarrollar dentro del departamento de orientación la continuidad del proyecto “INCLU-IES: UN PROYECTO PARA LA VIDA” en un grupo de trabajo colaborativo con los institutos de la ciudad que pretende trabajar actividades que giren en torno al conocimiento de futuros trabajos organizados por sectores económicos y dirigido a los alumnos que reciben apoyo educativo en las aulas de AL y PT en los centros implicados.

- Apoyar la realización de formación STEAM, para avanzar en el proyecto.

E) LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL, TALES COMO EL HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y CUANTOS OTROS SE ENCUENTREN PERTINENTES.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Con carácter general el centro permanecerá abierto de 8:00 a 14:30 y de 16:00 hasta las 22:00.

JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

Para todas las enseñanzas que se imparten en este centro y en sus diferentes modalidades, la jornada lectiva normal será la comprendida entre las 8:30 h. y las 14:30 h. en la jornada de mañana y desde las 16:05 h. a las 22:00h. en horario vespertino y nocturno.

Los estudios que tienen horario vespertino y nocturno son el Bachillerato Nocturno y los Ciclos Formativos de Grado Medio de Emergencias Sanitarias y Emergencias y Protección Civil, así como el Ciclo Formativo de Grado Superior de Coordinación en Emergencias y Protección Civil y el CFGS Química y Salud Ambiental.

La Biblioteca permanece abierta en horario de mañana durante los recreos de lunes a viernes, únicamente para la gestión de préstamos; durante la tarde se valorará establecer un cuadrante de uso de la misma como sala de estudio, siempre bajo la supervisión de profesorado.

Las reuniones de los órganos colegiados como Claustros, Consejo Escolar y sesiones de evaluación se realizarán preferentemente en horario vespertino y por medios telemáticos.

Las actividades lectivas quedan distribuidas de la siguiente forma:

	ESO y Bachillerato		Formación Profesional	Bachillerato Nocturno
1º Hora	08:30 h. a 09:25 h.	**7º Hora**	16:05 h. a 17:00 h.	
2º Hora	09:25 h. a 10:20 h.	**8º Hora**	17:00 h. a 17:55 h.	17:00 h. a 17:55 h.
3º Hora	10:20 h. a 11:15 h.	**9º Hora**	17:55 h. a 18:50 h.	17:55 h. a 18:50 h.
1º Recreo	11:15 h. a 11:45 h	**2º Recreo**	18:50 h. a 19:15 h	18:50 h. a 19:15 h
4º Hora	11:45 h. a 12:40 h.	**10º Hora**	19:15 h. a 20:10 h.	19:15 h. a 20:10 h.
5º Hora	12:40 h. a 13:35 h.	**11º Hora**	20:10 h. a 21:05 h.	20:10 h. a 21:05 h.
6º Hora	13:35 h. a 14:30 h.	**12º Hora**	21:05 h. a 22:00 h.	21:05 h. a 22:00 h.

CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

- ✓ Consejo Escolar: al menos una vez al trimestre y al principio y al final de curso.
- ✓ Claustro de Profesores: al menos una vez al trimestre y al principio y al final de curso.
- ✓ CCP: reunión semanal (jueves, 11:45).
- ✓ Equipo directivo: los martes de 12:40h a 13:35h (diurno) y los miércoles de 11:45h a 12:40h.
- ✓ Tutorías/Orientación/Jefatura de Estudios: reunión semanal.
- ✓ Equipos docentes: 4 sesiones de evaluación más dos evaluaciones intermedias y siempre que sea preciso,
- ✓ Departamentos y Familias Profesionales: reunión semanal.

CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

- ✓ Se establecen seis periodos lectivos diarios, como máximo, en cada grupo.
- ✓ Cada periodo lectivo tendrá uno duración de 55 minutos.
- ✓ No existirán horas libres entre la primera y la última clase.
- ✓ La distribución de las áreas, materias y módulos profesionales en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones exclusivamente pedagógicas.
- ✓ Se procurará, en la medida de lo posible, no distribuir en días consecutivos los periodos lectivos de las áreas, materias y módulos profesionales en los horarios de los alumnos, sobre todo para aquellas materias que tienen sólo dos horas lectivas.
- ✓ Los profesores deberán impartir un mínimo de dos periodos lectivos diarios y un máximo de cinco. Los profesores de formación profesional impartirán un máximo de seis periodos lectivos diarios.
- ✓ La permanencia mínima de un profesor en el centro no podrá ser ningún día, de lunes a viernes, inferior a cuatro horas. (A excepción de los profesores que no tienen jornada completa).
- ✓ Con el fin de facilitar la elección de optativas al alumnado, éstas se imparten en el mismo horario para todos los grupos del mismo nivel. De esta manera se da respuesta a mayor número de peticiones del alumnado.
- ✓ Los alumnos/as del proyecto bilingüe están repartidos de la siguiente manera, en 1ºESO, 2º ESO, 3º ESO están matriculados en un grupo, y en 4º ESO en dos.

- ✓ En los Ciclos de Formación Profesional se agrupan los módulos en bloques de 2 o 3 periodos lectivos, siguiendo las indicaciones de la Familia Profesional y jefes de departamento.
- ✓ Si algún profesor dispone de horas lectivas residuales, éstas se dedican fundamentalmente a refuerzos, apoyando a alumnos con dificultades de aprendizaje o prestando atención a alumnos con necesidades educativas especiales (alumnos con desconocimiento total del castellano).
- ✓ Se tienen en cuenta además las preferencias horarias del profesorado, siempre que no choquen con los criterios pedagógicos adoptados en primer lugar.

CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS.

- Agrupamientos heterogéneos y equilibrados. Los agrupamientos del centro son heterogéneos con distribución equilibrada de alumnos repetidores, alumnos con necesidades educativas especiales
- Para la realización de agrupamientos en 1º ESO se ha utilizado con carácter general el centro de procedencia, los informes de los colegios, y la paridad de sexos. Todo ello al objeto de facilitar la transición y la integración en el centro. Este criterio ha permitido la formación de grupos heterogéneos, no marcados por ninguna razón. También se han distribuido en los diferentes grupos los alumnos con necesidades educativas especiales y los alumnos repetidores.
- Se favorecerá la continuidad de los grupos de alumnos que vienen quedando establecidos de cursos anteriores.
- Se tendrá en cuenta las preferencias expresadas por los propios alumnos, en orden a la optatividad de las materias.
- La confección de los horarios de los grupos de alumnos se hará con adecuación a las disponibilidades horarias, físicas y materiales del centro.
- Se atenderá, de forma equilibrada, los intereses generales del conjunto del alumnado y profesores del centro.

Siguiendo los criterios se han organizado los siguientes grupos:

	GRUPOS		GRUPOS
1º ESO	4	Bachillerato Nocturno	3
2º ESO	3	CFGM Emergencias Sanitarias (+ e-learnning)	3
3º ESO	3	CFGM Emergencias y Protección Civil	2
4º ESO	4	CFGS Coordinación en Emergencias y Protección Civil	2
1º BACH	3	CFGS Química y Salud Ambiental	2
2º BACH	2		

CRITERIOS SEGUIDOS EN LOS AGRUPAMIENTOS DE PT Y AL.

- Se tendrá en cuenta el nivel de competencia curricular alcanzado al final del curso anterior para procurar grupos de trabajo equilibrados. Así mismo, las necesidades individuales de cada alumno/a, estilo de aprendizaje, compatibilidad de trabajo con otros alumnos/as… Para este fin se han analizado los expedientes individuales, informes psicopedagógicos y PREs de las áreas.

- Las agrupaciones se realizan con los alumnos/as de necesidades educativas especiales que presentan dictamen en vigor donde se recomienda atención de Pedagogía Terapéutica y otros alumnos/as que sin dictamen requieren de esa medida.

- Se procurará hacer los grupos homogéneos en cuanto a edad cronológica. Los alumnos/as se han organizado en grupos pequeños. Se intentará no sacar a ningún alumno/a sólo y no superar un máximo de seis alumnos/as. Así se responde al principio básico de atención individualizada.

- Las agrupaciones estarán abiertas a las posibles incorporaciones o supresiones del alumnado. La evolución de los alumnos/as se revisará de forma permanente para contemplar las posibles altas o bajas en la atención de Pedagogía Terapéutica.

- Las áreas del grupo de referencia en las que preferentemente saldrán los alumnos/as al aula de PT serán las más directamente relacionadas con las instrumentales y el trabajo de las competencias clave: Lengua, Matemáticas, Inglés, Geografía e Historia y Biología y Geología. Se intentará diversificar al máximo las áreas en las que se atiende a cada alumno/a.

- El número de sesiones que cada alumno/a recibe estará en función de la disponibilidad horaria del profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Así mismo, de las necesidades específicas de cada alumno/a.

- Será la Junta de Evaluación junto con Jefatura de Estudios y Orientación los que seleccionen los alumnos/as que acuden a estas clases.

OFERTA FORMATIVA Y OPTATIVIDAD

1º ESO

MATERIAS COMUNES	
Materia	**Horas semanales**
☒ Biología y Geología	3
☒ Geografía e Historia	4
☒ Educación Física	2
☒ Lengua Castellana y Literatura	5
☒ Matemáticas	4
☒ Tecnología y Digitalización	2
☒ Música	2
☒ Inglés	4

MATERIAS OPTATIVAS	
Materia	**Horas semanales**
Materias específicas obligatorias (marque una)	
☐ Religión	1
☐ Alternativa a la Religión	1
Optativas (marque una)	
☐ *2ª Lengua extranjera: Francés*	2
☐ *Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales*	2
☐ *Proyectos de Artes Plásticas y Visuales*	2

2º ESO

MATERIAS COMUNES	
Materia	**Horas semanales**
☒ Lengua Castellana y Literatura	4
☒ Matemáticas	4
☒ Inglés	4
☒ Geografía e Historia	3
☒ Educación Física	2
☒ Física y Química	3
☒ Música	2
☒ Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
☒ Educación en Valores Cívicos y Éticos	2

MATERIAS OPTATIVAS	
Materia	**Horas semanales**
Materias específicas obligatorias (marque una)	
☐ Religión	1
☐ No Religión	1
Optativas (marque una)	
☐ *Francés*	2
☐ *Cultura Clásica*	2
☐ *Desarrollo Digital*	2

3º ESO

MATERIAS COMUNES	
Materia	**Horas semanales**
☒ Lengua Castellana y Literatura	4
☒ Matemáticas	4
☒ Geografía e Historia	3
☒ Biología y Geología	3
☒ Física y Química	3
☒ Educación Física	2
☒ Tecnología y Digitalización	2
☒ 1ª Lengua extranjera: Inglés	3
☒ Educación Plástica y Visual y Audiovisual	2

MATERIAS OPTATIVAS	
Materia	**Horas semanales**
Específicas obligatorias (marque una)	
☐ Religión	1
☐ Alternativa a la religión	1
Optativas (Ordenar de 1 a 3) Se cursará una.	
☐ *Francés*	2
☐ *Música Activa, Movimiento y Folclore*	2
☐ *Emprendimiento, Sostenibilidad y consumo responsable*	2

1º DIVERSIFICACIÓN

MATERIAS COMUNES	
Materia	**Horas semanales**
☒ Ámbito lingüístico y Social	8
☒ Ámbito Cientifico-Tecnologiico	9
☒ Educación Física	2
☒ Tecnología y Digitalización	2
☒ Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
☒ Ámbito lengua extranjera: Inglés	3
☒ Tutoría	1

MATERIAS OPTATIVAS	
Materia	**Horas semanales**
Específicas obligatorias (marque una)	
☐ Religión	1
☐ Alternativa a la Religión	1
Optativas (marque una)	
☐ *2ª Lengua extranjera: Francés*	2
☐ *Música activa, movimiento y Folclore*	2
☐ *Emprendimiento, Sostenibilidad y consumo responsable*	2

4º ESO

MATERIAS COMUNES	Hora semanales	MATERIAS OPTATIVAS	Hora semanales
☒ Lengua Castellana y Literatura	4h	**Se cursará una: (enumerar de 1 a 3 por orden de preferencia)** ☐ Física y Química ☐ Economía y Emprendimiento ☐ Formación y Orientacion Personal y Profesional	3h
☒ Inglés	4h		
☒ Geografía e Historia	3h	**Se cursará una: (enumerar de 1 a 3 por orden de preferencia)** ☐ Biología ☐ Tecnología ☐ Latín	3h
☒ Educación Física	2h		
Elegir una: ☐ Matemáticas A ☐ Matemáticas B	4h	**Se cursará una: (enumerar de 1 a 3 por orden de preferencia)** ☐ Francés ☐ Expresión Artística ☐ Música ☐ Digitalización (Bilingüe) ☐ Digitalización (NO Bilingüe)	3h
Elegir una: ☐ Religión ☐ No Religión	1h	**Se cursará una: (enumerar de 1 a 5 por orden de preferencia)** ☐ Filosofía ☐ Cultura Clásica ☐ Cultura Científica ☐ Proyectos de Robótica ☐ Artes Escénicas, Danza y Folclore	2h

2º DIVERSIFICACIÓN

MATERIAS COMUNES	Hora semanales	MATERIAS OPTATIVAS	Hora semanales
☒ Ámbito lingüístico y Social	8h	**Se cursará una: (enumerar de 1 a 3 por orden de preferencia)** ☐ Francés ☐ Expresión Artística ☐ Música ☐ Digitalización (Bilingüe) ☐ Digitalización (NO Bilingüe)	3h
☒ Ámbito Científico - Tecnológico	9h		
☒ Inglés	4h	**Se cursará una: (enumerar de 1 a 5 por orden de preferencia)** ☐ Filosofía ☐ Cultura Clásica ☐ Cultura Científica ☐ Proyectos de Robótica ☐ Artes Escénicas, Danza y Folclore	3h
☒ Educación Física	2h		
☒ Tutoria	1h	Elegir una: ☐ Religión ☐ No Religión	1h

1º BACHILLERATO

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	
MATERIAS COMUNES ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Filosofía ✓ Educación Física ✓ Inglés ✓ Matemáticas I ✓ Física y Química	
MATERIAS DE MODALIDAD (Ordenar de 1º a 3º) ***(se cursarán 1 asignatura)*** ☐ Biología y Geología y Ciencias Ambientales ☐ *Tecnología e Ingeniería I* ☐ Dibujo Técnico I	
OPTATIVAS Ordenar de 1º a 3º (se cursará 1 asignatura) ☐ *Francés* ☐ *Anatomía Aplicada* ☐ *Desarrollo Digital*	***OPTATIVAS (***elegir una) ☐ *Alternativa a la Religión* ☐ *Religión*

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
☐ **HUMANIDADES**	☐ **CIENCIAS SOCIALES**
MATERIAS COMUNES ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Filosofía ✓ Inglés ✓ Educación Física ✓ Latín I	***MATERIAS COMUNES*** ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Filosofía ✓ Inglés ✓ Educación Física ✓ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I ✓ Economía
MATERIAS DE MODADLIDAD **Elegir una entre:** ☐ Historia del Mundo Contemporáneo ☐ Literatura Universal **Elegir una entre:** ☐ Griego I ☐ Economía	***MATERIAS DE MODADLIDAD*** **Elegir una entre:** ☐ Historia del Mundo Contemporáneo ☐ Literatura Universal
OPTATIVA Ordenar de 1º a 3º (se cursará 1) ☐ *Psicología* ☐ *Lenguaje y Práctica Musical* ☐ *Francés*	
OPTATIVAS (elegir una) ☐ *Alternativa a la Religión* ☐ *Religión*	

1º BACHILLERATO GENERAL
MATERIAS COMUNES ✓ Lengua Castellana y Literatura I ✓ Filosofía ✓ Inglés ✓ Educación Física ✓ Matemáticas Generales ✓ Economía, Emprendimiento y Activ. Empresarial
MATERIAS DE MODALIDAD **Elegir una entre:** ☐ Historia del Mundo Contemporáneo ☐ *Literatura Universal*
OPTATIVAS (elegir una) ☐ *Alternativa a la Religión* ☐ *Religión*
OPTATIVAS Ordenar de 1º a 3º (se cursará 1) ☐ *Desarrollo Digital* ☐ *Psicología* ☐ *Francés*

2º BACHILLERATO

☐ 2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
MATERIAS COMUNES ✓ Historia de España ✓ Historia de la Filosofía ✓ Inglés II ✓ Lengua Castellana y Literatura II ✓ Matemáticas II
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Elegir 2) ☐ Biología ☐ Dibujo Técnico II ☐ Física ☐ Química
OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (Elegir una) ☐ *Física.* ☐ *Geología y Ciencias Ambientales.* ☐ *Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales.*

☐ 2ºBACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
MATERIAS COMUNES ✓ Historia de España ✓ Historia de la Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura II ✓ Inglés II
MATERIAS ESPECIFICAS DE MODALIDAD (elegir una) ☐ Latín II ☐ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
MATERIAS ESPECIFICAS DE MODALIDAD (ENUMERAR DE 1 A 3 POR ORDEN DE PREFERENCIA) (Se cursarán 2) ☐ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. ☐ Geografía. ☐ Historia del Arte.
OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ☐ Fundamentos de Administración y Gestión.

☐ 2ºBACHILLERATO GENERAL
MATERIAS COMUNES ✓ Historia de España ✓ Historia de la Filosofía ✓ Lengua Castellana y Literatura II ✓ Inglés II ✓ Ciencias Generales
MATERIAS ESPECIFICAS DE MODALIDAD (ENUMERAR DE 1 A 3 POR ORDEN DE PREFERENCIA) (se cursarán 2) ☐ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. ☐ Geografía. ☐ Historia del Arte.
OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ☐ Fundamentos de Administración y Gestión.

BACHILLERATO NOCTURNO

☐ BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
☐ **BLOQUE 1**	☐ **BLOQUE 2**	☐ **BLOQUE 3**
☐ Educación Física ☐ Filosofía ☐ Inglés I ☐ Biología, Geología y C. Ambientales ☐ Física y Química ☐ Francés I	☐ Lengua y Literatura I ☐ Historia de España ☐ Inglés II ☐ Matemáticas I ☐ Biología ☐ Francés II	☐ Lengua y Literatura II ☐ Historia de la Filosofía ☐ Matemáticas II **Elegir 1 (Orden de preferencia 1,2)** ☐ Química ☐ Física

☐ BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
☐ **BLOQUE 1**	☐ **BLOQUE 2**	☐ **BLOQUE 3**
☐ Educación Física ☐ Filosofía ☐ Inglés I ☐ Historia del Mundo Contemporáneo ☐ Francés I **Elegir 1 (Orden de preferencia 1,2)** ☐ Griego I ☐ Economía	☐ Lengua y Literatura I ☐ Historia de España ☐ Inglés II ☐ Francés II **Elegir 1** ☐ Matemáticas aplicadas a las CSS I ☐ Latín I **Elegir 1 (Orden de preferencia 1,2)** ☐ *Griego II* ☐ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	☐ Lengua y Literatura II ☐ Historia de la Filosofía **Elegir 1** ☐ Matemáticas aplicadas a las CSS II ☐ Latín II **Elegir 1 (Orden de preferencia 1,2)** ☐ *Geografía* ☐ *Historia del Arte*

CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS

☐ **1º CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS**	☐ **2º CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS**
☐ 0052.Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo	☐ 0053.Logística sanitaria en emergencias
☐ 0054.Dotación sanitaria	☐ 0056.Atención sanitaria especial en situaciones de emergencia
☐ 0055.Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	☐ 0053.Apoyo psicológico en situaciones de emergencia
☐ 0057.Evacuación y traslado de pacientes	☐ 0059.Planes de emergencias y dispositivos de riesgos laborales
☐ 0061.Anatomofisiología y patología básica	☐ 0060.Teleemergencias
☐ CLM0006.inglés técnico para la familia profesional sanidad	☐ 0063.Empresa e iniciativa emprendedora
☐ 0062.Formación y orientación laboral	☐ 0064.Formación en centros de trabajo (FCT)

CFGM EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL

☐ 1º CFGM EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL	☐ 2º CFGM EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
☐ 0055.Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia ☐ 1528.Mantenimiento y comprobación del funcionamiento de los medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias. ☐ 1529.Vigilancia e intervención operativa en incendios forestale ☐ 1530.Intervención operativa en extinción de incendios urbano ☐ 1532.Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate ☐ CLM0040.Inglés técnico para la familia profesional de sanidad	☐ 0058.Apoyo psicológico en situaciones de emergencia ☐ 1531.Intervención operativa en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico ☐ 1533.Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias. ☐ 1534.Coordinación de equipos y unidades de emergencias ☐ 1535.Formación y orientación laboral ☐ 1536.Empresa e iniciativa emprendedora ☐ 1537.Formación en centros de trabajo (FCT)

CFGS COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL

☐ 1º CFGS COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL	☐ 2º CFGS COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL
☐ 1502.Evaluación de riesgos y medidas preventivas ☐ 1504.Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales ☐ 1505.Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos ☐ 1506.Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas ☐ 1507.Supervisión de la intervención en operaciones de incendios urbanos y emergencias ordinarias ☐ 1510.Gestión de recursos de emergencias y protección civil ☐ 1512.Formación y orientación laboral ☐ CLM0038.Inglés técnico para la familia profesional	☐ 1501.Planificación de emergencias y protección civil ☐ 1503.Planificación y desarrollo de acciones formativas, informativas y divulgativas en protección civil y emergencias ☐ 1508.Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate ☐ 1509.Supervisión de las acciones de apoyo a las personas afectadas por desastres y catástrofes ☐ 1513.Empresa e iniciativa emprendedora ☐ 1511.Proyecto de coordinación de emergencias y protección civ ☐ 1514.Formación en centros de trabajo (FCT)

CFGS QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL

☐ 1º CFGS QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL	☐ 2º CFGS QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL
☐ 1547. Educación para la salud y el medio ambiente. ☐ 1548. Control de aguas ☐ 1549. Control de residuos ☐ 1550. Salud y riesgos del medio construido ☐ 1554. Unidad de salud ambiental ☐ CLM0038. Inglés técnico para la familia profesional ☐ 1556. Formación y orientación laboral	☐ 1546. Sistemas de gestión ambiental ☐ 1551. Control y seguridad alimentaria ☐ 1552. Contaminación ambiental y atmosférica ☐ 1553. Control de organismos nocivos ☐ 1555. Proyecto de química y salud ambiental ☐ 1557. Empresa e iniciativa emprendedora ☐ 1558. Formación en centros de trabajo (FCT)

Programa de Diversificación Currricular

Los alumnos de DIVERSIFICACIÓN tienen como grupo de referencia a 3º ESO C y 4º ESO C saliendo al aula de desdoble de 3ºESO y 4º ESO para cursar los ámbitos y permaneciendo con el grupo de referencia el resto de los periodos lectivos.

MEDIDAS METODOLÓGICAS Y CURRICULARES: INCLUSIÓN EDUCTIVA

En las sesiones de evaluación, y principalmente en la inicial, los equipos docentes junto con orientación detectarán a los **alumnos que requieran medidas de inclusión educativa** y determinarán la necesidad de elaborar los Planes de Trabajo necesarios; asimismo propondrán otras medidas inclusivas que se les puedan aplicar para mejorar su rendimiento.

La detección del posible **alumnado destinatario a cursar Diversificación Curricular, de FP Básica** se hará en las sesiones de evaluación a partir del segundo y tercer trimestre. El tutor, el equipo docente, Jefatura de Estudios y el orientador harán un seguimiento de los posibles candidatos.

La incorporación de **alumnos inmigrantes extranjeros** se había reducido en los últimos años, pero en cursos más recientes se apreció un aumento del número de alumnos que se incorporaron al centro con un desconocimiento absoluto de nuestro idioma. La escolarización de este alumnado exige desde el principio atención específica, bien por su desconocimiento del idioma, bien por su escasa escolarización anterior, o por su bajo nivel socioeconómico en general, o por su desorientación y diferencias culturales. El centro en la medida de lo posible utilizando recursos propios dispone de profesores para dar clase de español para extranjeros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Dadas las características especiales de nuestro edificio las aulas de los alumnos han sido distribuidas en función de la mayor o menor cercanía de los distintos niveles a Jefatura de Estudios y a Dirección.

Junto a Dirección se han situado los 1º ESO. En el pasillo inferior 3º ESO y en el sótano del ala de dirección, 2º Bachillerato.

Junto a Jefatura de Estudios se han situado los 2º ESO, en el pasillo inferior 4º ESO y en el sótano 1º de Bachillerato.

Los espacios compartidos, desdobles de Bachillerato, aulas Althia, Sala Polivalente y Sala de Audiovisuales son ocupados de manera permanente en algunas horas bien por cuestiones de organización bien por petición del profesorado. En el resto de horas los espacios quedan libres para el uso común de los profesores del centro que los reservan utilizando el cuadrante de la Sala de Profesores

Se ha destinado un aula en el pasillo de 2º ESO junto a jefatura coma Aula de Convivencia.

CRITERIOS PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORES.

Para la designación de tutores se han seguido los siguientes criterios:

- ✓ Profesorado que imparta docencia a todo el grupo de alumnos.
- ✓ Profesorado que imparta docencia al mayor número de alumnos dentro del grupo.
- ✓ Continuidad en la tutoría durante más de un curso en la medida de lo posible y si lo pide el tutor.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE GUARDIAS.

Para la asignación de guardias, guardias de recreo y bibliotecas de recreo, se han seguido los siguientes criterios:

Número de periodos asignados:

Profesorado con 20 horas lectivas: 3

Profesorado con 21 horas lectivas: 2

Profesorado con 22 horas lectiva: 0

Se utilizan algunas horas complementarias de los profesores que imparten clase en el nocturno para tener mayor número de profesores en diurno haciendo guardia, de esta manera en cada periodo contamos con una media de tres profesores de guardia. En las guardias de control de recreos contamos con cuatro profesores en el patio y el equipo directivo en los baños de cada ala o sector.

OTRAS NORMAS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

Recreo.

Habrá 2 profesores de guardia en los recreos encargados de la vigilancia en las zonas establecidas. El equipo directivo vigila los baños. El control de los pasillos durante el recreo se realizará por las ordenanzas.

Las aulas deben quedar cerradas durante los recreos.

Guardias.

El profesorado de guardia, recorrerá el edificio comprobando que todo está en orden y una vez terminado este recorrido permanecerá, en lo posible, en la sala de profesores.

Cuando falte un miembro del profesorado, el profesor de guardia recogerá las actividades del profesor ausente, y se dirigirá al aula correspondiente, pasará lista en la plataforma Educamos CLM y permanecerá con el grupo hasta la finalización del periodo correspondiente.

Faltas del alumnado.

El profesorado está obligado a pasar lista diariamente y realizar su grabación en la plataforma Educamos CLM.

La justificación de faltas del alumnado corresponde a los tutores tal y como aparece especificado en las NCOF.

Faltas del profesorado.

El profesorado que sepa con antelación que va a faltar deberá dejar actividades preparadas para que el profesorado de guardia las lleve al aula. Los documentos de comunicación de ausencia y justificación de faltas pueden recogerse en Jefatura de Estudios.

La justificación de faltas deberá realizarse el día de incorporación al centro.

Atención a las familias.

El lugar de permanencia durante el periodo de atención a padres será la sala de profesores o el departamento correspondiente. Se procurará que las reuniones con las familias sean telemáticas o telefónicas para evitar riesgos. Si se desea estar en otro lugar deberá comunicarse en Jefatura de Estudios y a conserjería para poder ser localizado.

Comunicación entre profesores.

Las comunicaciones entre profesores o entre el equipo directivo y el profesorado se realizarán a través de correo electrónico y la plataforma Educamos CLM pero podrá utilizarse cualquier otro medio que el equipo directivo estime pertinente.

CALENDARIO DE EVALUACIONES 2022/2023

EVALUACIÓN INICIAL

9 octubre: 2º y 42º ESO

10 octubre: 1º, 3º ESO

1ª EVALUACIÓN

29 de noviembre: 2º BTO y BLQ 3

18, 19 y 20 de diciembre: ESO y 1º BTO

2ª EVALUACIÓN

28 de febrero: 2º BTO y BLQ 3

19, 20 y 21 de marzo: ESO y 1º BTO

(Exámenes de materias pendientes de Eso y bachillerato del 15 al 19 de abril)

3ª EVALUACIÓN /EVALUACIÓN ORDINARIA

15 de mayo: 2º BTO y BLQ 3

(Pendiente de la fecha de la EVAU)

5 de junio: 1º BTO y BLQ 1 y 2

3ª EVALUACIÓN /EVALUACIÓN FINAL

21 de junio: ESO (pendiente de confirmación)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

19 de junio: 2º BTO y BLQ 3 (pendiente de confirmación)

21 de junio: 1º BTO y BLQ 1 y 2 (pendiente de confirmación)

Reuniones de equipos docentes de 1º y 2º de ESO:

1ª-2ª Evaluación: 5-9 de febrero

2ª-3ª Evaluación: 6-9 de mayo

(Las reuniones son presenciales para 1º y 2º de ESO, para 3º y 4º únicamente completamos las hojas de recogida de información)

1º CICLOS FORMATIVOS FP

1ª evaluación: del 18 al 22 de diciembre

2ª evaluación: del 19 al 21 de marzo

1ª ordinaria: 5 de junio

2ª ordinaria: 20 de junio

2º CICLOS FORMATIVOS FP

1ª evaluación: del 27 al 30 de noviembre

1ª ordinaria: 20 de marzo (pendiente)

2ª ordinaria: 20 de junio

(Exámenes de materias pendientes 11-12-13 de diciembre)

F) EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, LAS CUALES SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, Y TIENEN COMO FINALIDAD FACILITAR Y FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNADO, SU INSERCIÓN SOCIOCULTURAL Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE. ESTE PROGRAMA SE DESARROLLA FUERA DEL HORARIO LECTIVO Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

El Plan de Actividades Extracurriculares y Complementarias, con los criterios y las condiciones en que se llevan a cabo, está recogido en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro y se recogen en **documento anexo**.

La responsable de actividades complementarias y extracurriculares se encargará de promover, organizar y facilitar este tipo de actividades.

Sus funciones aparecen recogidas en las NOFC y actuará bajo la dependencia directa y en estrecha colaboración con el Equipo Directivo.

Los Departamentos programarán todas aquellas actividades extracurriculares y complementarias que consideren adecuadas para un mejor y más completo desarrollo de las competencias clave; el Consejo Escolar será el órgano encargado de aprobar las que se llevarán a cabo; el responsable de actividades complementarias y extracurriculares coordinará el desarrollo y ejecución de éstas, bajo la autoridad del Equipo Directivo.

El profesorado que las organice estará obligado a informar al alumnado y a sus familias sobre los objetivos, itinerarios, sitios a visitar, horarios, sobre todo de salida y regreso, y otros aspectos que pudieran ser interesantes o necesarios conocer para un mejor desarrollo de la actividad programada.

Para el desarrollo de actividades extracurriculares y complementarias que supongan desplazamiento del centro, se exigirá al alumnado menor de edad que presente una autorización del padre, madre o representante legal, y en la que expresamente reconozcan conocer los detalles organizativos de la actividad, así como el compromiso de que el alumnado respetará las normas establecidas por el profesorado organizador de la actividad.

Cuando una actividad complementaria tenga lugar dentro del centro, el profesorado que tuviera clase con los alumnos que participan en ella debe estar en el lugar de realización de la actividad colaborando, en su caso, en su desarrollo o el mantenimiento del orden.

La relación de actividades más destacadas y que requieren pernocta son:

- Campamento de inmersión lingüística en Riópar o similar del Programa Lingüístico para alumnos de 1º y 2º de ESO. Se realizará en el tercer trimestre.
- Actividad deportiva y de convivencia en el albergue Fuente de las Tablas para 1ºESO, durante el mes de mayo o junio.

- Viajes del departamento de Religión. Uno para alumnos de 1º y 2º de ESO al final del segundo trimestre (en función del viaje a Riópar) y otro para alumnos de 3º, 4º de ESO y 1º Bachillerato la última semana del tercer trimestre, una vez los alumnos hayan sido evaluados.

- Viaje al Reino Unido del departamento de inglés / programa Lingüístico para alumnos de 3º de ESO. Se realizará en el segundo trimestre.

- Viaje de esquí del departamento de Educación Física para alumnos de 4º de ESO y 1º de bachillerato. Se realizará durante la última semana del primer trimestre o en el mes de enero.

- Viaje de actividades náuticas del departamento de Educación Física para alumnos de 3º de ESO.

Esta distribución asegura la oferta de una actividad de varios días de duración para la totalidad del alumnado desde 1º de ESO a 1º de bachillerato a lo largo del curso, más otra/s ofertadas para los alumnos que cursan distintas optativas una vez han sido evaluados en la convocatoria ordinaria.

Dadas sus características especiales, los criterios para la organización de estas actividades en lo relativo al número de alumnos participantes mínimo serán analizados en cada caso. Las actividades sólo se llevarán a cabo si el número de alumnos participantes justifica su realización.

G) EL PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.

Situación y mantenimiento de las instalaciones y del equipamiento:

Estado general de edificio:

La cubierta no está generando problemas significativos desde que se acabó la instalación de la cubierta, en este punto seguiremos vigilantes.

La instalación de agua funciona correctamente, la instalación de evacuación de aguas negras ha sido reparada en varias ocasiones y parece que está funcionando correctamente.

En lo referente a la instalación eléctrica cumplimos con la normativa vigente, aunque debido a la edad de la instalación es necesario un mantenimiento constante. Una nueva medida que estamos implementando en este apartado es la sustitución paulatina de la iluminación incandescente y fluorescente por equipos LED de bajo consumo. Se ha realizado una revisión de toda la instalación eléctrica para el cumplimiento de la normativa, revisión necesaria para los ya instalados paneles solares.

La instalación de calefacción funciona razonablemente bien para el tiempo que tiene, siguen los problemas de suministro en las partes más alejadas de la caldera como es el laboratorio de física y química, pero el gran problema que tiene es la regulación que solo se puede hacer mediante encendido y apagado, toda la sectorización posible se hizo hace varios cursos, otro asunto será la calefacción del gimnasio que se seguirán buscando soluciones. Se ha instalado un contador de gasoil con purga, no servirá de ahorro, pero si de control y de eficiencia de los quemadores. En este capítulo los consumos de gasoil aumentaran notablemente ya que el centro tendrá más cursos en horario nocturno, para este curso según las previsiones el coste del combustible se va a disparar lo que puede hacer peligrar la estabilidad presupuestaria.

La instalación de incendios funciona correctamente y es mantenida anualmente por una empresa especializada que corrige todas las incidencias.

Jardines y exteriores, debido al gran espacio que ocupa el jardín se ha optado por hacer trabajos regulares de mantenimiento, en cuanto a las fachadas, se están pintando por sectores para dividir el coste por años y no necesitan de más actuaciones por el momento. Falta actuar en algunas partes de jardín.

Dependencias interiores, aunque el edificio tiene 40 años, las dependencias se mantienen de una manera aceptable, aun así, se ha hecho una actuación en los baños de los alumnos, realizándose dos baños completos para minusválidos.

Se ha realizado un repaso de pintura de los departamentos didácticos, pasillos, escaleras y aulas, pintando aquellas en las que más se necesitaba.

Otra de las inversiones hechas por el centro han sido la instalación de dos pistas polideportivas, se recibió una partida para arreglarlas, pero se optó por su completa renovación, buscando materiales adecuados para evitar lesiones y mayor durabilida. Para ellos se ha utilizado la partida que se nos concedió para tal fin.

Los nuevos ciclos formativos demandan de un espacio de almacén, al no tener la fp básica, el espacio que utilizaban se está acondicionado para ser utilizada por los ciclos formativos.

El equipamiento de las aulas en lo que se refiere a los básicos de mesas, sillas, pizarras y demás se van reponiendo poco a poco según se va necesitando. En cuanto a los materiales para actividades docentes, en los últimos años se está ampliando el presupuesto para este apartado que consideramos como el más importante, se ira gastando según necesidades.

Los medios audiovisuales, se han instalado en los últimos años un gran número de proyectores que se mantienen aceptablemente, en el presente curso se tienen proyectores en el 100% de las aulas.

Medios informáticos disponemos de dos aulas Althia gracias al plan META, y otras 3 que funcionan razonablemente bien, la tarea ahora es mantenerlas operativas y funcionales, en este capítulo se espera que con el nuevo plan de digitalización se dote al centro de nuevos equipos. Se ha recibido bastantes ordenadores portátiles y se ha optado por repartirlos a los profesores que así lo soliciten. También se usa el nuevo sistema de incidencias informáticas.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ECONÓMICOS PARA EL CURSO 2023-2024

1. Mantenimiento operativo del Centro

En el presente ejercicio la dotación económica se mantuvo en 75.530,3 €, algo completamente inexplicable ya que en este curso tendremos más alumnos, más curso y más tiempo el centro abierto consumiendo calefacción y luz. No entendemos cómo es posible esta asignación si lo que se necesita es aumentarla para poder hacer frente a los gastos generados por la nueva actividad docente.

A fecha del 1 de septiembre hay acumulados unos **ingresos totales** de **140.666,76 €** de los cuales 51.531,51€ son recursos de la administración.

5200 € de ingresos son los destinados el Certamen de Artes Plásticas, 17312.75 € están destinados al pago de excursiones y 1550,50 € por la concesión del uso de instalaciones, como es la cafetería. Hubo un ingreso de 4500€ para material dedicado al Proyecto Steam, gastado en su totalidad para tal fin.

La diferencia son ingresos de los alumnos para realizar las actividades extraescolares, el dinero recibido para financiar el certamen, el canon de la cafetería y los ingresos para gastos específicos de la Formación profesional.

Los **gastos** en la misma fecha son de **181.204,74 €**, de los cuales **79.380,90 €** han estado dedicados a conceptos tales como mantenimiento básico del edificio, y **55.337,60 €** a suministro como calefacción, electricidad, comunicaciones, agua, tasas municipales, contratos de mantenimiento y material imprescindible llevar a cabo determinadas actividades docentes.

En vista de lo anterior y comparando el presente curso con los datos de gastos e ingresos de cursos anteriores consideramos que podremos afrontar los retos que se nos plantean, así como mantener el edificio de una manera aceptable. No porque el ingreso sea suficiente si no por el trabajo hecho en los últimos años en los que se han reducido los costes fijos hasta el mínimo posible.

Aun así, para el próximo curso la cantidad tendría que ascender al menos un 30% o por lo menos no disminuir para poder hacer frente a los nuevos gastos que se nos plantean.

Sería conveniente tener una persona que se encargara del mantenimiento de las instalaciones del Centro (electricidad, fontanería, carpintería...), que podría compartirse con otros Centros. Los servicios se prestarían con mayor rapidez y los costes podrían repartirse entre todos.

2. Certamen de artes plásticas "Fernando Zóbel":

El certamen, este año se ha retomado con gran éxito tanto de participación como de la calidad de las obras.

Este certamen tiene como objetivos:

a. Apoyar la creación artística entre jóvenes y estudiantes de Castilla-La Mancha.

b. Dinamizar la relación entre las Escuelas de Artes, los Institutos que imparten Bachillerato Artístico y la Facultad de Bellas Artes.

c. Preservar la memoria del pintor Fernando Zóbel.

El certamen tiene unos costes que se afrontan con el patrocinio de las siguientes personas e instituciones:

Está patrocinado por la Familia de F. Zóbel (3.000 €), Pérez-Madero (1.200€) y la empresa Benalba S.L. (1.000 €).

Para el próximo Certamen de Artes Plásticas se ampliará la cuantía de los premios otorgados.

Este objetivo será recogido en el presupuesto del año 2024

.

ESTADO DEL PRESUPUESTO A 1 DE SEPTIMBRE DE 2023

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	104.231,30	140.666,76	-36.435,46
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	70.530,30	51.531,51	18.998,79
102	OTROS RECURSOS	32.101,00	24.063,25	8.037,75
10202	Convenios	4.000,00	5.200,00	-1.200,00
10203	Prestación de servicios	25.000,00	17.312,75	7.687,25
10205	Uso de instalaciones	3.101,00	1.550,50	1.550,50
10206	Intereses bancarios	0,00	0,00	0,00
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.600,00	0,00	1.600,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1.600,00	0,00	1.600,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	0,00	65.072,00	-65.072,00
10501	Concepto 603	0,00	0,00	0,00
10502	Concepto 230	0,00	4.572,00	-4.572,00
10507	Concepto 487	0,00	0,00	0,00
10511	Concepto 612	0,00	56.000,00	-56.000,00
10513	Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
2	GASTOS	312.635,80	181.204,74	131.431,06
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000,00	79.380,90	-39.380,90
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000,00	0,00	4.000,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	1.935,89	3.064,11
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000,00	33,50	2.966,50
206	MATERIAL DE OFICINA	10.000,00	3.663,51	6.336,49
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	11.000,00	0,00	11.000,00
208	SUMINISTROS	63.292,18	21.910,41	41.381,77
209	COMUNICACIONES	7.000,00	3.264,41	3.735,59
210	TRANSPORTES	6.000,00	5.872,00	128,00
212	GASTOS DIVERSOS	33.800,20	46.410,59	-12.610,39
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	8.000,00	1.327,61	6.672,39
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	121.543,42	17.405,92	104.137,50
21401	Concepto 603	18.000,00	11.228,01	6.771,99
21402	Concepto 230	0,00	4.572,00	-4.572,00
21407	Concepto 487	6.305,90	240,00	6.065,90

Informe obtenido el 20/10/2023 a las 10:03:52 Pág.: 1

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
21411	Concepto 612	95.000,00	550,55	94.449,45
21413	Concepto 605	2.237,52	815,36	1.422,16

Informe obtenido el 20/10/2023 a las 10:03:52 Pág.: 2

H) LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR DE ACUERDO CON EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El centro ha de evaluar 5 ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, que son:

a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

b) La organización y el funcionamiento del centro.

c) Los resultados escolares.

d) La relación con el entorno.

e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

El marco temporal de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos.

Los centros educativos llevarán a cabo la evaluación interna con el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua. En este sentido, los centros bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. En todo caso, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, se considera coherente distribuir los ámbitos de actuación de la siguiente manera:

Año I. Curso 23-24	a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Año II. Curso 24-25	a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. b) La organización y el funcionamiento del centro.
Año III. Curso 25-26	a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. c) Los resultados escolares. d) La relación con el entorno.
Año IV. Curso 26-27	a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional

Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Subdimensión 3.4. Tutoría

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.

Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.

Subdimensión 5.2. Absentismo

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.